

PRIMAVERA , 14 de Mayo de 2019

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2019; 4) La Ley N° 19.886. 5) El Decreto Municipal N° 167 del 07/03/2017, que designa la Subrogancia del Alcalde. 6) El Decreto Municipal N° 500 de fecha 17/04/2019, que designa la Subrogancia de la Secretaría Municipal y considerando los Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A Rut 82074900-6

La Cantidad de 63,400 SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE EL SERVICIO DE CRUCES EN EL SECTOR DE PRIMERA ANGOSTURA DEL VEHÍCULO MUNICIPAL PLACA PATENTE GDHF-25 Y PASAJEROS PARA VIAJE CERRO SOMBRERO-PUNTA ARENAS-CERRO SOMBRERO DOCENTES ESC. "CERRO SOMBRERO" A MICROCENTRO MES DE ABRIL

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	134526	30/04/2019	44,400
FACTURA	49856	30/04/2019	19,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		63,400
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	63,400	
Totales		63,400	63,400

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION		63,400
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	63,400	
Totales		63,400	63,400



CLAUDIA REIDEL CARCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
ALCALDE (S)



GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL



CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

